



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El Tratamiento de datos personales por parte de TECNO FUEGO, requiere del consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos, tratados o divulgados sin autorización del titular, salvo mandato legal o judicial que supla el consentimiento expreso del titular.

IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

TECNO FUEGO, con domicilio en la ciudad de Barranquilla, es la persona jurídica que decide sobre el tratamiento de sus bases de datos.

DERECHOS DE LOS TITULARES:

Los titulares de los datos de carácter personal contenidos en bases de datos que reposen en los sistemas de información de TECNO FUEGO, tienen los siguientes derechos:

- I. Acceder a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- II. Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
- III. Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- IV. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- V. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos.
- VI. Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Tendrán carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre los datos de los niños y adolescentes,

TRATAMIENTO Y FINALIDAD:

El tratamiento es cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

La información que recolecta TECNO FUEGO, en la prestación de sus servicios y en general en el desarrollo de su objeto social, es utilizada principalmente para gestionar las obligaciones legales de la Compañía y aquellas suscritas con los titulares de los datos; así como para identificar, mantener un registro y control de los proveedores, clientes, accionistas y empleados de la Compañía.

ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS:

TECNO FUEGO, como responsable del tratamiento de datos, adelantará las acciones necesarias para hacer efectivos los derechos de los titulares.

Los titulares podrán hacer peticiones, consultas y reclamos sobre sus datos a través de correos electrónicos, cartas o de forma verbal al área de Gestión Humana.

PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE HÁBEAS DATA:

Para la radicación y atención de las solicitudes, a los titulares se les solicitará la siguiente información:

- Nombre completo y apellidos
- Datos de contacto (Dirección física y/o electrónica y teléfonos de contacto)
- Medios para recibir respuesta a su solicitud,
- Motivo(s)/hecho(s) que dan lugar a la solicitud con una breve descripción del derecho que desea ejercer (conocer, actualizar, rectificar, solicitar prueba de la autorización otorgada, revocarla, suprimir, acceder a la información)
- Firma y número de identificación.

El término máximo previsto por la ley para resolver su solicitud es de quince (15) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término TECNO FUEGO informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual, en ningún caso, podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES:

TECNO FUEGO, en estricta aplicación del principio de seguridad en el tratamiento de datos personales, proporcionará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. La obligación y responsabilidad de la Compañía se limita a disponer de los medios adecuados para este fin.